



# Arriba España

## Diario Nacional Sindicalista

Año I. — Núm. 79.

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, al mes. . . Ptas. 3-00  
Resto de España . . . » 5-00  
Número suelto. . . 15 céntimos  
Número atrasado. . . 20 »

Mahón, miércoles 12 de Julio de 1939  
AÑO DE LA VICTORIA

REDACCIÓN: Plaza de José Antonio número 7.  
ADMINISTRACIÓN: Rampa Abundancia núm. 30.  
ANUNCIOS: Pago anticipado.

### EL REGLAMENTO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Acaba de publicarse el reglamento para la aplicación de la ley de 18 de julio de 1938, llamada del Subsidio Familiar. Es una ley social más que España ignore por a su copiosa legislación social, en la que va por delante de tantas naciones, pues por otra parte, sin hipérbolo se puede decir que España no tiene nada, o tiene muy poco que aprender, pues apenas hay organización, avance o reforma que se haga en el mundo, que no tenga en España antecedente, cuando no modelo. Esta ley de ayuda a la familia, además del aspecto económico, que es de suyo importante, tiene el aspecto social, más importante todavía. Porque es la cooperación, la ayuda, la estimación, la protección moral a la familia. Y se ha de reconocer cuánto trascendencia tiene para el necesi-

tado, no ya el auxilio económico que recibe, sino el tener conciencia del amparo de los demás, en los que ha de ver la mano del hermano que se le tiende igualmente cordial y generosa. Al cumplimiento de la ley de Subsidio social no puede negarse nadie. Nadie ha brá que trate de eludirla. Es una ley humanitaria, porque es una ley cristiana; es una ley que responde a la nobleza de corazón del hombre que la dictó y al propio tiempo a la previsión del gobernante.

Quienes pecando de egoísmo o de apatía no secundan el propósito que inspira la nueva ley, no pueden decir que cumplen sus deberes como ciudadanos, pero tampoco el deber cristiano de acudir en auxilio de su prójimo desvalido o necesitado.

Y ténganlo en cuenta todos: el auxilio a la familia, la protección a la familia, la ayuda a los hogares donde la escasez lleva el desoliento y la tristeza, es hacer patria, porque la nación proviene de la célula social que es la familia, a la que es, por tanto, necesario proteger, porque en el hogar es donde se forja ese espíritu de los hombres, que en la calle responden al ambiente que respiran en la intimidad familiar. Y que ha de ser un ambiente grato, lejos de la miseria y del hambre, para que la alegría del hogar se propague afuera y sea alegría en el trabajo y alegría en el cumplimiento del deber y en la relación social y en el trato diario entre los que, cada cual en su respectiva esfera, ha de cooperar al empeño común de una Patria próspera.

### Delegación del Gobierno en Menorca

APORACION VOLUNTARIA DE ORO Y PLATA PARA LA RECONSTRUCCION DEL TESORO NACIONAL

#### Octava relación de donantes

Doña Ana Gomila de Noguera: varios objetos de oro, peso 5'000 gramos; dos pulseras de plata peso 46'000 gramos.  
Doña Antonia Gomila, viuda de Noguera: un par de pendientes de oro y piedras, peso 2'400 gramos; dos monedas de plata de 50 céntimos.  
Don Francisco Catchot Tetas, de Ferrerías: dos durillos de oro, años 1756-1783, varios objetos de oro, peso 24'000 gramos, cucharas y tenedores plata, peso 190'000 gramos.  
Doña Margarita Allés y Catchot, de Ferrerías: una pulsera de oro, peso 19'500 gramos.  
Don Antonio Parpal Massa: varios objetos de oro y piedras, peso 23'400 gramos.  
Mahón 8 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

### PATATAS

Un tanto prosaico es este epígrafe, e incluso el artículo, pero la vida es eso, un poco de cal y mucho de arena, un poco de espíritu y mucho de materia. Es completamente infantil pretender formar pueblos hinchándolos exclusivamente con idealismos. No hay más remedio que mirar de vez en cuando a la materia, pues muchas subversiones políticas tienen su origen en el dolor de estómago, siendo precisamente el fondo arroyante del Nacionalismo este recordar y poner permanentemente en primer plano los asuntos económicos, porque si bien es el espíritu y el alma de los pueblos la que impulsa a éstos hacia los grandes sacrificios en favor de la paz, la dignidad, la justicia, etc., el estómago es el motor que los mueve y la economía es el imprescindible combustible sin el cual se para toda la maquinaria.

Pues bien, volviendo al asunto que motiva este artículo, diremos que no se trata de mirar este artículo bajo el punto de vista de la higiene alimenticia, exponiendo trabajos y doctrinas sobre su poder alimenticio, su facilidad digestiva, o sus virtudes dietéticas, sino que se trata de su aspecto social, económico o político, refiriéndome exclusivamente a la cuestión de precios.

Hace dos días que una disposición municipal, teniendo en cuenta las necesidades colectivas que son a las que mira siempre el Nacionalismo, dispuso que este artículo se vendiese en el mercado a cuarenta céntimos el kilo, y hace dos días que cumpliéndose lo que nos enseña la economía política en lo que respecta a las tasas, han desaparecido las patatas del mercado como si no existiesen en toda la Isla.

Como casi todos los fenómenos económicos, esto es una consecuencia del liberalismo, en el que obra cada uno según le conviene, y con arreglo a cuya fórmula, el que más y el que menos, guarda las patatas para venderlas clandestinamente, en cuyo caso no solo no las venderá al precio de tasa, sino que las venderá aún más caras que antes, haciéndose pagar así el favor de esa venta clandestina. Para comprender esto, no se necesita ser comerciante, ni conocer los asuntos económicos; basta sencillamente con conocer al hombre.

Pues bien, es necesario que se sepa también diciéndolo claramente para que nadie se llame a engaño, que este proceder es francamente derrotista, ignorante y suicida, porque al disponer las autoridades esta tasa correspondiente a este artículo, no lo ha hecho mirando a limitar las utilidades de algunos, sino con un fin más noble y justo de facilitar la vida a todos. Y el contraponer a esta medida de carácter general y de beneficio público el interés particular mezquino y ruin, no es como muchos creen, una sencilla maniobra comercial, consecuente y lícita, inocente e inofensiva, sino que es una clara manifestación de resistencia, de insubordinación, de derrotismo, porque aun suponiendo que un cálculo equivocadísimo de las autoridades haya puesto la tasa demasiado baja, al productor, como al almacenista y al vendedor, no les queda más remedio que cumplir las órdenes, o protestar de ellas por los medios legales sin dejar entrar en juego sus cuculogías comerciales, porque esto no es tolerable.

Seguramente que ese propietario, y ese payés, y ese comerciante, alardean de nacionalistas, y ven como muy lógico que la autoridad limite el abuso de sueldos tanto para las profesiones manuales como para la burocracia, pero no se dan cuenta que para mantener ese nivel de sueldos, toda la vida ha de guardar una relación posible haciendo asquible la existencia a todos, cosa imposible si el productor quiere conservar sus prerrogativas capitalistas explotándolos.

Y téngase bien en cuenta, que no se trata de un artículo demagógico, sino de un artículo nacionalista, porque al decir esto, no miro exclusivamente el bien de algunos, sino que miro y tengo presente el bien de todos, porque la realidad sobre la existencia en un pueblo no está en el valor nominal del salario, sueldos, etc., sino en valor efectivo, es decir, en las posibilidades de adquisición de materias de primera necesidad que permite, y en el orden económico, que al regular el comercio humano dentro de los límites justos y legales, evita la disyunción y la lucha que acarrea ese desconcierto económico producido por los egoísmos personales.

La Autoridad ha cumplido la primera parte regulando el precio del artículo a que nos referimos, que cumpla la segunda llevándolo al mercado, como sea, pues para eso tiene medios, aunque sea metiendo mano al comerciante, y al almacenista, y al payés, y al propietario, pues con esta manera de actuar, han demostrado que no están con nosotros, sino que son contrarios. Y basta de guerra sorda, mezquina y egoísta, pues está muy reciente el pasado fracaso.

JOSE HERCILLA

EN medio de la mediocridad nacional, la Falange irrumpe como un fenómeno desconocido hasta ahora. No por la originalidad—con ser mucha—de su programa, sino porque es el único movimiento que no se limita a agrupar a sus partidarios por la vaga coincidencia de su programa, sino que trata de formarlos por entero, de infundirles, religiosamente, una moral, un estilo, una conducta. La Falange no ha seguido a las viejas agrupaciones políticas, aspirantes a arreglar el mal de España con unos coloritos a flor de piel; la Falange ha caído hasta la raíz; ha empezado por el principio; no se ha conformado con tener adheridos, ficheros y cuotias; ha aspirado a tener «hombres» y «mujeres»; seres humanos «completos» entregados a la abnegación del servicio. — JULIO RUIZ DE ALDA.

(Aparecido en el segundo número de «No Importa», con fecha 6 de Enero de 1936).

### Palabras del Subsecretario de Justicia sobre la renovación que va a hacerse en la Justicia municipal

El subsecretario de Justicia recibió a los periodistas en el Ministerio, haciéndoles entrega de la siguiente nota oficiosa:

«Por primera vez, después de haber quedado totalmente liberado el territorio patrio, se va a proceder a la renovación de los cargos de la Justicia Municipal, iniciándose con ello la delicada empresa de construir, desde su base, la Administración de justicia del Estado nacional, a la que está encomendada la realización práctica de los principios de justicia, que es uno de sus postulados fundamentales.

Los cargos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, a que se refiere la indicada renovación, tienen importancia extrema en la vida de nuestros pueblos, porque como su misión es dirimir las contiendas entre sus vecinos y regular la vida jurídica local, por ello su influencia es relevante y la elección de las personas que han de desempeñarlos ha de ser objeto de especial cuidado por parte de quienes tienen la responsabilidad de los nombramientos.

La orden de día 14 de junio actual, dictada por el Ministerio de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23, está dedicada principalmente a demostrar ese interés del Estado en que las personas elegidas sean idóneas para los cargos para que son propuestas, no solamente por su competencia técnica y sus condiciones morales, que en toda ocasión y momento deben ser tenidas en cuenta, sino, sobre todo, por su adhesión leal, sincera y entusiasta a los fines del Glorioso Alzamiento Nacional.

Requiere dicha orden a las Salas de gobierno de las Audiencias Territoriales que han de hacer los nombramientos, y a

los jueces de primera Instancia, que deben formular las propuestas para que muy singularmente tengan cuidado en que conste claramente la lealtad de los nombrados, excluyendo a todos los que, por haber pertenecido a los partidos frentepopulistas, tan antiespañoles, o por haber sido afiliados a organizaciones sindicales u obreras marxistas, que solamente odio sembraron entre nuestros hermanos, son sospechosos de falta de sinceridad, y hay que suponerlos no muy limpios de sus anteriores resabios partidistas y su designación para ocupar cargos de Justicia haría nacer la desconfianza en el pecho de los buenos españoles y el desconcierto en la mente de los sinceramente arrepentidos.

No es sólo deber de los que hayan de hacer estos nombramientos esta selección cuidadosa; deben ayudarlos en su empeño todas las personas que sientan el deseo del engrandecimiento de España, y por eso se estima como un motivo para anular los tales nombramientos, si se llegaran a hacer, el conocimiento de acciones u omisiones de los designados: es decir, su anterior conducta, que les revele como opuestos al Movimiento, aunque se encubran con fervores y entusiasmos de reciente adquisición y garantías tendidas con engaños o en virtud de peligrosas condescendencias.

Para evitar esto, para impedir que puedan filtrarse entre nosotros los astutos enemigos del Nuevo Estado; es preciso que todos los españoles denuncien ante los fiscales, ante los jueces y en las Audiencias cuanto sepan respecto de los individuos propuestos que puedan presentarse como sospechosos. Es un deber de todo español que ama a su Patria.»

### Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

#### ORDEN DE JEFATURA

El próximo día 13, a las ocho de la mañana, se verificará el traslado a Ciudadela, desde el Cementerio de es a ciudad de los restos de Gabriel Squella, Rafael Capella y Constantino Sardiá, caídos por nuestra Causa cuando, llevados de su acendrado patriotismo, trataban de pasar a zona Nacional.

La Falange de Mahón debe rendir a dichos camaradas el tributo a que se hicieron merecedores derramando su sangre y en consecuencia, a las 7 45 se encontrarán de uniforme en el Cementerio todos aquellos camaradas que no se encuentren realmente imposibilitados de asistir al acto.

Rendirá honores una Centuria de Cadetes con armas y banda de cornetas y tambores, al mando de un jefe de Centuria.

Los cadáveres serán conducidos por la calle de Cos de Gracia hasta la Cruz de los Caídos, en cuyo sitio y previas las voces reglamentarias de presencia, serán despedidos cantando nuestro himno; desfilarán los Cadetes y serán depositados los restos en el vehículo que deba trasladarlos a Ciudadela, despidiéndose el duelo ante las familiares.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Mahón 11 de julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Inspector Jefe, Sáiz Gralla.

#### SECRETARÍA

Se presentarán con la máxima urgencia en esta Secretaría Insular de 10 a 13 horas los camaradas que a continuación se relacionan, para un asunto que les interesa:

Bartolomé Arguimbau Barber; Gabriel Conforto Tomás; Juan Camps Valera; Juan Foz Roiger; Antonio Fernández Campos; Francisco Granell Ruiz; Montserrat Galmés Melis; Antonio Mariné Pedret; Julio Olives Feliu; Pedro Pons Orfila; Miguel Pérez Pons; Cristóbal Pons Febrer; Francisco Pons Pons; Manuel Solá Otín; Enrique Trias Calderón; Jenaro Vives Monserrat; Juan Victory Manella

### Subdelegación de Abastecimientos de Menorca

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 12 del corriente, queda prohibido el embarque de comestibles de todas clases en los paquetes familiares que hasta ahora estaban permitidos.

Mahón 10 de Julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Alcalde Subdelegado, José Codina.

### MUTUA GENERAL SEGUROS

Mutualidad Genuinamente Española Seguro Obligatorio de

ACCIDENTES DE TRABAJO Consulte su póliza a:

CATCHOT Reina n.º 67 MAHÓN 7-60-1 mi v

Alquilaria camas, y daria de comer a militares. Razón en esta imprenta. 3-3

EDICTO

DON AGUSTIN DE SEMIR ROVIRA, Alférez Provisional de Infantería, Juez Instructor, Eventual de la Comandancia General de Baleares, en Comisión de servicio en la plaza de Mahón.

Hago saber: Que a los efectos de la causa número 1288, 1271 y 294, del corriente año, deberán comparecer ante este Juzgado, que tiene su residencia oficial en el edificio que ocupaba Auditoria de Guerra (Plaza de Claustro) por todo el día 13 del actual, los vecinos señor Villalonga Prétus, Isabelino Peña y el señor Ferrà, éste tenía anteriormente su residencia en la calle de San Juan número 2, de Mahón, cuyas demás circunstancias se ignoran, para prestar declaración.

Mahón 9 de Julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Alférez Juez, Agustín de Semir. — El Secretario, Enrique Peña.

ZAPATEROS

Se necesitan especializados para trabajar Calzados de Señora, cosido a cordón, tacón suela, facilitándose toda clase de tintes, clavos, etcétera, con buenos materiales y buena retribución. — Punto de repartición: CAFÉ MARCÉ, Prieto y Caules, Mahón. 1-



Don Constantino Sardis Riera, Don Gabriel Squella Jaume, Don Rafael Capella Allés y Don Pedro Orfila Iborra

Cayeron heroicamente por Dios, por España y por la Causa Nacional-Sindicalista, fusilados por la abyecta justicia marxista el 24 de Junio de 1938

R. I. P.

Sus familias y la Jefatura Insular de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. invitan a cuantos sientan vibrar en su pecho los nobres y sacrosantos ideales de nuestra Patria, al acto que se celebrará mañana jueves a las ocho y media en el Cementerio Católico de esta ciudad con motivo del traslado a Ciudadela de los cadáveres de los tres primeros, donde tendrá lugar el entierro a las once. La manifestación seguirá hasta la Plaza de la Explanada donde se despedirá el duelo.

Mahón 12 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.



Doña Catalina Arbona Orfila

VIUDA DE MANTOLAN

Falleció ayer a las 8'30, a los 67 años

E. P. D.

Sus hijos: Marina, Elvira, Conrado, Armando (presentes), Alfredo, Rogelio y Román (ausentes); hijos políticos; nietos; sobrinos (presentes y ausentes); y demás familia; al participarlo a sus amistades ruegan una oración por el alma de la finada.

El entierro se verificará esta tarde a las seis y media.

El duelo se despedirá en el Cementerio.

Mahón 12 Julio 1939. — Año de la Victoria.

Casa mortuoria: PLAZA CARMEN, 16.

No se invita particularmente

La Eléctrica Mahonesa, S. A. AVISO

Con objeto de poder continuar efectuando importantes reparaciones en las líneas de corriente ALTERNA de esta ciudad, se interrumpirá dicho servicio de ALTERNA el próximo VIERNES, 14 del actual, desde las cinco de la mañana hasta las doce aproximadamente del mediodía.

Mahón 12 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE ESTA ISLA

Por indicación gubernativa, se convoca a todos ellos sin excepción, a una reunión magna que tendrá lugar mañana jueves día 13, a las seis de la

tarde, en el local de esta Cámara, plaza de José Antonio (antes Príncipe), n.º 9, primer piso, en la que se tratará del cumplimiento de disposiciones gubernamentales y de las sanciones severas que caso de no ser acatadas se impondrán, inexorablemente.

Mahón a 12 de julio de 1939. — Año de la Victoria. — El Vicepresidente en funciones de Presidente, Vicente Martí. — El Secretario, Pedro Ripoll.

Se desean adquirir camas, medias de noche, lavabos, sin intermediario alguno. Dirigirse: Cuartel Artillería, Calacorp, Villacarlos. 2-3

Para vender. — Una cocina económica para leña o carbón, portátil. — Infórme en esta imprenta. 2-3

Se venden muebles en buen estado. — Para informes: Santa Eulalia 66, Mahón. 2-3

NO QUEREMOS FAMILIAS CON EL DOLOR DE LAS PREOCUPACIONES ECONÓMICAS. ASPIRAMOS A LLEVAR LA ALEGRIA DEL VIVIR FECUNDO A TODOS LOS HOGARES DE ESPAÑA.

INSCRIBETE EN EL «SUBSIDIO FAMILIAR».

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

DE ESPAÑA

La apoteósica visita del conde Ciano a Tarragona. En todos los pueblos y principalmente en la capital de la provincia, una entusiástica multitud aclamó al ministro italiano.

Barcelona 11. — A las 8'25 de esta mañana el conde Ciano salió del Palacio de Pedralbes con dirección a Tarragona. Acompañaban al ilustre huésped el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, el embajador de Italia, el general Gámbara, el cónsul general de Italia, el jefe provincial del Movimiento señor Calviño y otras muchas autoridades.

El paso de la comitiva por los pueblos comprendidos en el trayecto de la Ciudad Condal a Tarragona, fué verdaderamente apoteósico. Tanto en Gavá como en Viladecans y Castelldefels, un gran gentío aclamó al conde Ciano. A la entrada de Vendrell esperaba al ministro italiano todo el pueblo en masa. Las Organizaciones falangistas cubrían la carrera. El coche del conde Ciano quedó cubierto de flores. Las masas que vitoreaban a Italia, a España, a Franco y al Duce, acompañaron a la comitiva hasta las afueras de la población.

Todo lo que se diga para describir la entrada del conde Ciano resultará pálido ante la entusiástica y emocionante acogida que Tarragona dispensó al ilustre huésped. A la 1'32 minutos de la tarde las baterías de la ciudad con sus salvas anunciaron la llegada del conde Ciano. A la entrada de la población se había levantado un monumental arco de triunfo de 25 metros de alto y en el cual aparecían las Flechas y el Haz del Lictor. Todas las calles se hallaban adornadas con banderas nacionales e italianas. La multitud con fervoroso entusiasmo no cesó un momento de aplaudir y acamar al conde Ciano que saludaba sonriente desde su automóvil. En la Rambla del Generalísimo y calle de Roger de Lauria, el cordón de seguridad tuvo que hacer titánicos esfuerzos para no verse desbordado.

Ante la entrada del Museo Arqueológico se hallaban formadas fuerzas del Ejército y las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El conde Ciano y sus acompañantes pasaron revista a las fuerzas mientras las bandas de música ejecutaban los Himnos Nacionales de España y de Italia. Seguidamente el ministro entró en el citado Museo donde debió efectuarse el acto del descubrimiento de la estatua de César Augusto. Al entrar el conde Ciano, un coro de muchachas y de soldados italianos convalcientes de sus heridas, entonaron himnos italianos. Al acto que se celebró a continuación asistieron todas las autoridades de Tarragona y Barcelona, jerarquías del Movimiento y representaciones de los Cuerpos Armados. El conde Ciano pronunció una breve alocución. Después del almuerzo, la comitiva emprendió el regreso a Barcelona.

A las seis de la tarde la comitiva llegó a Barcelona. El conde Ciano y personalidades que le acompañaban se dirigieron al Ayuntamiento, saludando al alcalde señor Mateu y a toda la Corporación Municipal. Entre las aclamaciones del público que quería desbordar el cordón de seguridad impulsado por el entusiasmo patriótico de que se hallaba poseído, la comitiva se ha dirigido al Palacio Provincial, siendo recibida a su entrada por el conde de Montseny y la Corporación en pleno. El conde Ciano se detuvo unos momentos en el Salón de San Jorge que se hallaba profusamente adornado; luego se sirvió un té en el salón de sesiones. El conde Ciano ha asistido después a varios actos deportivos; en primer lugar, se ha jugado un partido de fútbol entre el «Español» y el «Barcelona», luego se han celebrado unas carreras y finalmente las Organizaciones Juveniles efectuaron magníficos ejercicios rítmicos y gimnásticos.

La prensa española exalta unánimemente la figura del ministro de Relaciones Exteriores italiano

Burgos 11. — Todos los diarios de esta capital publican en primera página fotografías de ministro de Relaciones Exteriores italiano, hoy huésped de honor de España y se insertan biografías del ilustre huésped, una de las más positivas realidades de la Italia Fascista. Se exalta también con calurosas frases la amistad y compenetración que existen entre los pueblos español e italiano unidos por fuertes e indisolubles vínculos.

La «Gaceta del Norte» dedica su artículo editorial a nuestra nación hermana que en las horas difíciles, vino a ayudarnos contra las hordas del comunismo internacional y por la victoria de nuestra Santa Causa derramó la sangre de muchos de sus hijos, con un desinterés que merece las más encendidas abanzas. España no lo olvida, no lo olvidará jamás.

La prensa madrileña publica así mismo reportajes gráficos de la llegada del conde Ciano a Barcelona y destaca que el recibimiento que se tributó al ministro italiano es una prueba evidente del cariño y la admiración que todo el pueblo español siente por sus hermanos de Italia, que lucha por la misma causa y por los mismos ideales de civilización.

DEL EXTRANJERO

La prensa francesa juzga poco enérgica y demasiado confusa la declaración hecha ayer por el Sr. Chamberlain. El diario filosoviético «Paris Soir» manifiesta que el Jefe del Gobierno británico prepara una nueva claudicación franco-británica ante las potencias del Eje.

París 11. — La prensa parisina de hoy se muestra bastante reservada al comentar la declaración hecha en la Cámara de los Comunes por el señor Chamberlain, sobre el problema de Dantzig. Los órganos de izquierda tachan el discurso del Premier de poco enérgico y de contener algunos puntos que se prestan a la confusión. Solo los diarios moderados, se muestran satisfechos de las palabras del señor Chamberlain.

El filosoviético «Paris-Soir» se pronuncia acremente contra la política del Jefe del Gobierno británico en un artículo pleno de descontento e intención. «De la declaración de Mr. Chamberlain solo hemos sacado tres puntos en concreto — dice el mencionado diario:

- 1.º Que el Gobierno inglés reconoce que la mayoría de la población de Dantzig desea su reincorporación al Reich.
- 2.º Que Inglaterra no cierre el camino para unas negociaciones sobre la modificación del «statu quo» de la Ciudad Libre, y
- 3.º Que el Reino Unido desea que Polonia y Alemania entablaran unas conversaciones para resolver el problema.»

Todo ello significa que el señor Chamberlain con la complicidad del Gobierno francés, se prepara para una nueva claudicación ante las potencias del Eje. Conocemos el sistema; ahora París y Londres presionarán sobre Varsovia y muy pronto Alemania podrá apoderarse impunemente de Dantzig.»

El señor Bonnet ha declarado que el discurso del señor Chamberlain fué pronunciado de acuerdo con los Gobiernos de Francia y Polonia. Se ha ordenado a los ministros franceses que hasta nueva orden no se alejen de París y sus alrededores.

París 11. — El señor Bonnet ha declarado hoy que el señor Chamberlain antes de pronunciar su discurso sobre el problema de Dantzig se puso previamente de acuerdo con los Gobiernos de Francia y Polonia, cuyos puntos de vista están en un todo conformes con los problemas del Jefe del Gobierno británico.

Hoy se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros, estudiándose el estado actual de la política interna-

cional. El ministro de Negocios Extranjeros informó de la marcha de las conversaciones con Moscú. Finalmente el señor Daladier comunicó a todos los ministros que no deben alejarse de París y sus alrededores hasta nuevo aviso.

El ex ministro británico Duff Cooper ha propuesto la realización de una demostración militar contra Alemania. La agencia D. N. B. pone en guardia al Mundo anunciando que si dicha demostración se llevase a efecto, Alemania movilizaría a su vez para defenderse.

Berlín 11. — Es muy comentado en los círculos de esta capital un artículo publicado por el «Evening Standard» y firmado por el ex ministro británico Duff Cooper, en el que se propone la realización de una demostración militar contra Alemania. El citado personaje agrega que la Escuadra inglesa con sus efectivos de guerra, podría situarse en el Mar del Norte; las tropas británicas serían trasladadas a Francia y la flota aérea inglesa concentrada en los aeródromos franceses.

Finalmente Duff Cooper aconseja la intensificación de la propaganda antialemana y cree que en ella sería conveniente gastar sumas tan exorbitantes como cien millones de libras esterlinas.

La agencia oficiosa D. N. B. en un comunicado, se ocupa de dicho artículo y remarca que Duff Cooper es uno de los excitadores de la guerra que persigue a todo trance el cerco de Alemania y que con sus absurdas proposiciones, se ha quitado la careta. «Nadie debe olvidar — sigue diciendo la D. N. B. — lo que significaría para el Mundo tal demostración, ya que Alemania movilizaría a su vez todas sus fuerzas y se prepararía a defenderse de una tal provocación.»

En los desfiles del 14 de Julio en París tomarán parte fuerzas del Ejército y de la Marina británica.

Asistirán a las fiestas destacadas personalidades inglesas. París 11. — Se notifica que además de los cincuenta y dos aviones que tomarán parte en el desfile aéreo del 14 de Julio, participarán en los desfiles militares fuerzas del Ejército y de la Marina británica.

A los festejos han sido invitados el ministro de la Guerra Mr. Hore Belisha, el Primer Lord del Almirantazgo, el Mariscal de las Fuerzas del Aire y el Jefe del Estado Mayor del Ejército. Todos estos personajes han prometido su asistencia.

Roosevelt ha sufrido otro descalabro. El Senado ha rechazado el estudio y revisión de las leyes de neutralidad hasta la próxima legislatura. Washington 11. — La política del Presidente ha sufrido hoy un nuevo descalabro en la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado que ha rechazado por doce votos contra once, el estudio inmediato de las leyes de neutralidad para su revisión, aplazando su examen hasta la próxima legislatura.

Como se sabe, la pasada semana la Cámara de Representantes rechazó una moción por la que se proponía la derogación del embargo de armas que podrían ser vendidas a los beligerantes que se encargaran de transportarlas con sus propios buques y que las pagaran al contado.

Próximamente la aviación militar británica extenderá sus vuelos hasta Polonia. Los aviones franceses efectuarán a su vez raids sobre la Gran Bretaña.

Londres 11. — El ministro del Aire ha autorizado el vuelo de aviones militares franceses sobre todo el territorio de la Gran Bretaña. Próximamente las escuadrillas francesas volarán sobre Londres.

El «Daily Mail» asegura que la aviación británica ha obtenido permiso para volar sobre Polonia y utilizar sus aerodromos y que se pedirá a otros Estados aliados que concedan permisos de la misma índole.